

	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		INSPECCIÓN	
	ACTA DE VISITA – DILIGENCIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL			
	Código: IVC-INS-FM054	Versión: 02	Fecha de Emisión: 26/01/2017	Página 1 de 5

En Medellín, a los 25 días del mes de Octubre de 2017, se hicieron presentes los suscritos profesionales de la Dirección de Operaciones Sanitarias y la Dirección de Alimentos y Bebidas del Invima, por orden de Oficio Comisorio No 705 – 1981 – 17 y 400 – 221 -17 respectivamente, en el establecimiento denominado: GASEOSAS POSADA TOBON S. A. – POSTOBON S. A., ubicado en la Calle 52 No 47 – 42 Edificio Coltejer Piso 29, NIT. 890903939 – 5 Teléfono: (4) 5765100 ext 8116 fax: no presenta, con el fin de realizar visita de inspección, vigilancia y control en relación con los productos marca KUFU. La visita fue atendida por MARCELA QUINTERO, identificado con C.C 52021780 de Bogotá D. C. en calidad de Directora de Investigación y Desarrollo a quien se le hizo entrega del oficio comisorio y se le informó el objeto de la visita.

OBJETIVO

Realizar visita de inspección, vigilancia y control IVC en atención a comunicado de la Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud, suscrita por la Dra. Gina Watson del 24/08/2017 allegada a la Invima por el Ministerio de Salud y Protección Social MSPS y comunicado de la Junta Directiva Comité Pediatría Social y Derechos Sociedad Colombiana de Pediatría 12 de Septiembre de 2017, relacionados con los productos marca KUFU, elaborados por POSTOBON S. A.

ANTECEDENTES

Se realiza visita en la sede administrativa de GASEOSAS POSADA TOBON S. A. – POSTOBON S. A., en el Edificio Coltejer del municipio de Medellín.

DESARROLLO DE LA VISITA (DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ENCONTRADA)

Al arribar a la dirección en mención se realiza la respectiva presentación de los funcionarios y la socialización en reunión de apertura del objetivo y los antecedentes de la visita de IVC en rotulado, publicidad y proyecto relacionado con los productos marca KUFU bajo las denominaciones BEBIDA LIGERAMENTE GASIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES SABOR A MORA AZUL (RSA-003240-2017) y BEBIDA CON MEZCLA DE MANGO Y AVENA, CON VITAMINAS Y MINERALES (RSA-003340-2017).

Nombre del proyecto: KUFU, está incluido dentro de la estrategia o modelo de sostenibilidad UNO MÁS TODOS que tiene un tiempo de implementación cercano a los tres años y es el enfoque de contribución de la compañía POSTOBON S. A. al desarrollo social del país.

Objetivo: Contribuir a la nutrición de los niños en edad escolar no desnutridos mayores de 5 años, a través de la entrega del producto en conjunto con la alimentación escolar en los centros educativos, como un aporte a la prevención de la deserción escolar.

Alcance:

Corresponde a un programa social auto sostenible, consta de dos etapas, en la primera es una donación absoluta de parte de POSTOBON S. A. para 3000 niños en la Guajira, escolarizados no desnutridos que a su vez están incluidos en programas de alimentación y son atendidos por la Diócesis de la Guajira, CHEVRON, CERREJON y FUPAD.

La segunda etapa a partir de la comercialización de los productos, la utilidad generada se destinara a programas de educación y nutrición en conjunto con los estamentos públicos, especialmente ALCALDIAS por su manejo de los programas

	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		INSPECCIÓN	
	ACTA DE VISITA – DILIGENCIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL			
	Código: IVC-INS-FM054	Versión: 02	Fecha de Emisión: 26/01/2017	Página 2 de 5

de alimentación escolar, la presente etapa no está en marcha a la fecha de la visita. Se tiene proyectada su ejecución para el año 2018.

A través de FUPAD que trabaja en la zona y conoce la población, que consta de un equipo interdisciplinario en áreas de la salud (médico, trabajadora social, bacterióloga y nutricionista) y corresponde al operador del programa, con un plan de trabajo donde se realizan seguimiento a variables como peso, talla, medidas antropométricas al inicio y al final de la primera etapa del proyecto.

Así mismo con el apoyo de la trabajadora social se realizan sensibilizaciones a docentes, padres de familia y niños, enfocado hábitos saludables de consumo de alimentos e higiene con el objeto de lograr el propósito con el que fue diseñado el proyecto KUFU.

De parte del área de bacteriología se realizan análisis de orden bioquímico como son cuadro hemático y glicemia para ser valorados por el profesional médico y conocer el estado de salud de la población infantil, previo consentimiento de los padres, sin el ánimo de realizar un diagnóstico poblacional de tipo epidemiológico; como una actividad de seguimiento y compromiso con el proyecto.

Se realizan actividades de seguimiento e interventoría relacionado con la entrega del producto a los rectores de las instituciones para que esta se realice de manera oportuna a los niños y se promueva el consumo del producto dentro del horario escolar.

La fabricación de los productos objetos de la presente visita se realiza en la planta de proceso ubicada en Malambo – Atlántico – POSTOBON, debido a temas de logística, capacidad instalada de producción y tipos de envase empleados.

La información técnica para el desarrollo de fortificación de los productos parte de la ENSIN 2010 y el análisis de matrices alimenticias a emplear que permitieran la adición de las vitaminas y minerales según la experiencia en desarrollo de nuevos productos de la compañía.

CONTENIDOS EN PAGINA WEB

Se realiza revisión del link <http://tomatelavida.com.co/informacion-nutricional/kufu-mora-azul/> de la página web oficial de la compañía: Donde se encuentra la proclama:

"Bebida ligeramente gasificada con sabor a mora azul, fortificada con vitaminas B5, B6, B9, B12 y Magnesio y Zinc, que pueden ayudar al desarrollo cognitivo y al metabolismo de la energía"

La proclama es de orden colaborativo, en su empleo de los términos "QUE PUEDEN AYUDAR" en la relación efecto y nutriente.

En lo relacionado a: DESARROLLO COGNITIVO, se tiene como nutrientes ZINC y VITAMINA B12 los cuales tienen relación con esta propiedad y son reconocidas por: EFSA reglamento UE No 432 de 2012 de la Comisión (Unión Europea) <https://www.boe.es/boe/2012/136/L00001-00040.pdf> y FDA https://www.accessdata.fda.gov/scripts/InteractiveNutritionFactsLabel/factsheets/Vitamin_and_Mineral_Chart.pdf.

	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		INSPECCIÓN	
	ACTA DE VISITA – DILIGENCIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL			
	Código: IVC-INS-FM054	Versión: 02	Fecha de Emisión: 26/01/2017	Página 3 de 5

Para la proclama "METABOLISMO DE LA ENERGÍA", se tienen como nutrientes las vitaminas del complejo B5, B6, B9 y B12, los cuales tiene relación con esta propiedad y son reconocidas por: EFSA reglamento UE No 432 de 2012 de la Comisión (Unión Europea) <https://www.boe.es/doue/2012/136/L00001-00040.pdf>, USDA NIH <https://www.nal.usda.gov/fnic/vitamins-and-minerals> y HEALTH CANADA <http://www.inspection.gc.ca/food/labelling/food-labelling-for-industry/health-claims/eng/1392834838383/1392834887794?chap=8>, FDA [https://www.accessdata.fda.gov/scripts/InteractiveNutritionFactsLabel/factsheets/Vitamin and Mineral Chart.pdf](https://www.accessdata.fda.gov/scripts/InteractiveNutritionFactsLabel/factsheets/Vitamin%20and%20Mineral%20Chart.pdf).

Se realiza revisión del link <http://tomatelavida.com.co/informacion-nutricional/nueva-generacion/kufu/> de la página web oficial de la compañía: Donde se encuentra la proclama:

"Es una bebida que quiere ayudar a que los niños de Colombia crezcan sanos y fuertes"

La cual es de orden colaborativo, generalizada y según los nutrientes contenidos VITMANINAS A, C, E, SELENIO Y ZINC los cuales tiene relación con la propiedad de crecimiento y desarrollo, que son reconocidos por FDA [https://www.accessdata.fda.gov/scripts/InteractiveNutritionFactsLabel/factsheets/Vitamin and Mineral Chart.pdf](https://www.accessdata.fda.gov/scripts/InteractiveNutritionFactsLabel/factsheets/Vitamin%20and%20Mineral%20Chart.pdf) e ICBF – Guías alimentarias para la población colombiana mayor de 2 años de noviembre de 2015 [http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortallCBF/bienestar/nutricion/educacion/DOCUMENTO%20TECNICO%20GABA_UV WEB%20AGOSTO%202016.pdf](http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortallCBF/bienestar/nutricion/educacion/DOCUMENTO%20TECNICO%20GABA_UV_WEB%20AGOSTO%202016.pdf).

Quien atiende la presente diligencia informa que para los productos marca KUFU no se realizan actividades de publicidad, promoviendo el consumo de los mismos, es necesario precisar que la figura del oso, corresponde al proyecto social y no solamente a las bebidas, además bajo esta imagen se realizan actividades de promoción de hábitos saludables de alimentación y actividad física, las cuales se pueden visualizar en el perfil de la red social FACEBOOK de la compañía en publicaciones de los días 29 y 27 de Septiembre de 2017.

La información que se adjunta a la comunicación de la Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud, suscrita por la Dra. Gina Watson del 24/08/2017, no corresponde a material publicitario, es de carácter informativo y durante la visita no se evidencia esta información en la página oficial de la compañía

ROTULADO GENERAL Y NUTRICIONAL

Se realiza la revisión bajo el marco sanitario de la resolución 5109 de 2005 y resolución 333 de 2011, según los formatos: FORMATO PROTOCOLO DE EVALUACIÓN DE ROTULADO GENERAL DE ALIMENTOS ENVASADOS Resolución 5109 de 2005 y PROTOCOLO PARA LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL ROTULADO NUTRICIONAL DE ALIMENTOS ENVASADOS O EMPACADOS, donde se encuentra cumplimiento para los dos productos objeto de la visita. Se adjuntan a la presente acta los formatos diligenciados.

OBSERVACIONES

Ratificamos nuestra entera disposición para con la entidad para aclarar cualquier información que se requiera. _____

	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		INSPECCIÓN	
	ACTA DE VISITA – DILIGENCIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL			
	Código: IVC-INS-FM054	Versión: 02	Fecha de Emisión: 26/01/2017	Página 4 de 5

Se informa que en el marco de la lucha contra la ilegalidad, el Invima habilitó la línea anticorrupción Tel: 2948725 ó 2948700 ext 3606. Los ciudadanos podrán hacer uso de esta línea para realizar denuncias frente a hechos de corrupción, y la comisión de acciones de ilegalidad sobre los productos competencia del Invima.

Nota: El Invima dentro de sus competencias sin previo aviso podrá adelantar acciones de inspección, vigilancia y control con el fin de verificar las condiciones sanitarias del establecimiento.

Para constancia se lee y firma por quienes intervinieron en la presente diligencia el día 25 del mes de octubre de 2017, de acuerdo a la normatividad sanitaria vigente. Copia íntegra del presente documento se deja al interesado.

Por INVIMA

Nombre	<u>Juan Carlos Ortiz</u>	Nombre	<u>Johana Arabella Holano</u>
Firma	<u>[Firma]</u>	Firma	<u>[Firma]</u>
C.C.	<u>75.083.2120</u>	C.C.	<u>20553202</u>
Cargo	<u>Prod. Universitario</u>	Cargo	<u>Profesional Universitario</u>
Grupo o Dependencia	<u>GT 0001</u>	Grupo o Dependencia	<u>GIAB - DAB</u>

Nombre	<u>/</u>	Nombre	<u>/</u>
Firma	<u>/</u>	Firma	<u>/</u>
C.C.	<u>/</u>	C.C.	<u>/</u>
Cargo	<u>/</u>	Cargo	<u>/</u>
Grupo o Dependencia	<u>/</u>	Grupo o Dependencia	<u>/</u>

Responsable o propietario establecimiento o producto:

Nombre	<u>Alejo Quintanilla</u>	Nombre	<u>/</u>
Firma	<u>[Firma]</u>	Firma	<u>/</u>
C.C.	<u>52021700</u>	C.C.	<u>/</u>
Cargo	<u>Director GTD</u>	Cargo	<u>/</u>

	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		INSPECCIÓN	
	ACTA DE VISITA – DILIGENCIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL			
	Código: IVC-INS-FM054	Versión: 02	Fecha de Emisión: 26/01/2017	Página 5 de 5

Nombre	_____	Nombre	_____
Firma	_____	Firma	_____
C.C.	_____	C.C.	_____
Cargo	_____	Cargo	_____